

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.



Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

Año 15. Mahón, lunes 4 Noviembre de 1895. N.° 4.273

SECCION POLITICA

¿Será esto?

Los conservadores del color Cánovas-Romero Robledo no pueden disimular su irritación contra el general Martinez Campos.

Les duele sin duda, que el general haya dicho que los conservadores de Cuba solo ponen dificultades al desarrollo de sus proyectos y que lejos de secundarle le contrarían.

Y les duele además, que el general, á pesar de las numerosas é importantes fuerzas de mar y tierra que tiene á sus órdenes, haya dejado entrever la posibilidad de acabar la guerra por medio de un convenio.

Dentro los convencionalismos de los partidos de la restauración, que lo llevan todo á cencerros tapados, prescindiendo constantemente de la opinión, no contando con el país más que para exigirle sacrificios en los momentos críticos y aplausos cuando sonrie la fortuna, no habrá estado en caja el general Martinez Campos. Ha sido ingenuo, y esto que á la opinión tanto le agrada, á los amigos del general les disgusta y aburre.

Hay otro punto negro para los ministeriales en las declaraciones del general, y nos referimos á aquella en que indica muy veladamente la posibilidad de que la guerra no termine en plazo tan próximo como habían asegurado los Cánovas y sus amigos.

Las primeras declaraciones descubren toda la tramoya del escenario político canovista matando los efectos de perspectiva y los recursos de la magia ministerial, resultando muy reducidos de talla los hombres del Gabinete Cánovas y con bastante más altura el gobernador general de Cuba.

La declaración que importa la duda de si la guerra acabará ó no en marzo próximo, es más grave y de mayores alcances, porque tales complicaciones podía esto traer, que resultara comprometido á la larga nuestro crédito y en gravísima situación la gestión política de los partidos de la regencia.

No queremos hoy adelantar los acontecimientos, ni por consiguiente discurrir sobre hipótesis, porque una vez en este terreno, más que los disgustos de Cánovas y los de Martinez Campos nos importa el porvenir del país y su suerte presente y futura.

Nos hacemos cargo de la situación de ánimo del señor Cánovas del Castillo; á su edad esos andares y decires del general le han de parecer insólitos y muy poco graciosos.

Pero si el general es así y no puede ser de otra manera. Al principio de la restauración estando en Cuba el señor Martinez Campos, le dió al Sr. Cánovas muchas desazones, tantas que hubo necesidad de llamarle para que se encargase del Gobierno y naufragase en los escollas de su inexperiencia conservadora.

Ahora sufre nuevas contrariedades el Sr. Cánovas, pero la situación es muy distinta, no puede llamar al general, no puede endosarle la Presidencia del Consejo de ministros, tiene que aguantar forzosamente, sufrir y callar, porque no están los tiempos para bromas ni genialidades.

A pesar de esto á la opinión le han satisfecho las declaraciones del general. Al país le gusta saber la verdad y que le cuenten y expliquen lo que sucede; ya que apronta dinero y hombres y está dispuesto á todos los sacrificios, por lo menos que le digan en confianza el resultado que de tanto esfuerzo se prometen los que dirigen y mandan.

Es necesario que conste así; á la opinión le halaga esa franqueza del general, lamentando desde mucho tiempo el silencio del Gobierno, ese tejer y destejer sin contar con las Cortes, siempre reservado y exigente siempre.

Ya se acostumbrará el señor Cánovas á esas sorpresas del general, por la razón potísima de que así se lo impone el estado del país y de las instituciones.

(La Publicidad.)

SECCION DE NOTICIAS

Últimos Telegramas

La insurrección en Cuba.—Entrega de un fortin

Madrid 31, 5'13 t.

El «Heraldo» acaba de recibir un cable dando cuenta de una traición incalificable.

Parece que el cabo Janes, encargado junto con nueve voluntarios de la custodia del fuerte «Vigía», próximo á Camajuani, lo ha entregado á los insurrectos sin defensa de ninguna clase.

Los insurrectos apoderáronse de todos los pertrechos que había en el fortín.

Confírmase la traición

Madrid 31, 7'45 n.

Acaban de recibirse nuevos cablegramas confirmando la traición de un cabo, que telegrafié, y ampliando con nuevos detalles la noticia.

El cabo que entregó el fuerte llámase Francisco Yañez, y para satisfacer una deuda de 500 pesos al cabecilla Vidal convino con él que le haría entrega del fuerte.

Convenida la hora, el cabo Yañez hizo salir del fuerte á toda la guarnición, ordenándeles fuesen á cortar leña.

Bajo pretexto de que ningún peligro corrian hizoles salir desarmados.

A una señal convenida el cabecilla Vidal, que se hallaba apostado en aquellas inmediaciones, acudió con cien hombres, apoderándose de 32 tercerolas y de gran número de pertrechos.

El fuerte en cuestión hállase situado á seis kilómetros de Camajuani.

El enemigo ha incendiado el fuerte abandonándolo luego.

Se han presentado dos soldados de los que formaban el destacamento.

Los otros seis créese que se hallan en poder del enemigo.

Telegrama importante.—Lo de las declaraciones

Madrid 31, 8 n.

Dice un telegrama particular que acaba de recibirse, que, en vista de la desconfianza que han suscitado en la Peninsula las declaraciones hechas por el general Martinez Campos al Sr. Gasset, dicho señor ha conferenciado de nuevo con el general en jefe del ejército de Cuba, ratificándose en lo que ya anteriormente había telegrafiado.

Añade tambien el telegrama en cuestión que el general Martinez Campos ha dirigido un cable al señor Sagasta preguntándole con certeza las declaraciones que la prensa le atribuye en las cuestiones de Cuba.

El teniente Gallegos

Madrid 31, 8 n.

Dicen de Cuba que ha embarcado ya con rumbo á la Península el teniente de navio Sr. Gallegos absuelto, y al que es casi seguro que se le formará un tribunal de honor al llegar á España.

La expedición Céspedes

Madrid 31, 8 n.

Se ha confirmado que la expedición Céspedes logró desembarcar en el departamento Oriental de la isla.

Además del conocido cabecilla formaban la expedición 107 hombres, llevando gran número de armas y buena provisión de municiones.

Una adhesion

Madrid 31, 9'30 n.

El marqués de Pinar del Rio ha telegrafiado á los diputados de la unión constitucional adhiriéndosele incondicionalmente el gobierno del general Martinez Campos.

Baja en los valores

Madrid 31, 7 n.

Las declaraciones del general Martinez Campos y la noticia del desembarco de la expedición Céspedes, han hecho descender en la Bolsa de Paris el Exterior hasta 65.

Enfermo ilustre

Madrid 31, 7'50 n.

Hállase en gravisimo estado el veterano general señor marqués de la Habana.

El último parte de los médicos dice que ha entrado en el período agónico.

Firma de la reina

Madrid 31, 8'30 n.

La reina ha firmado los decretos por los que marchan á Cuba los generales Pando y Sabas Marin, y la combinación militar para llenar sus vacantes en la Península.

También han sido firmados algunos ascensos en campaña.

Crónica

Madrid 31, 10 n.

Hálláse ya dispuesta para marchar á su destino la cañonera «Alvarado».

—Mañana el Sr. Cánovas, ya restablecido completamente, visitará á la reina.

—Se han desmentido rotundamente en los centros oficiales los rumores de crisis que habian circulado esta tarde.

—Ha resultado infundada la importancia que se atribuia á la conferencia que han sostenido esta tarde en la Huerta los Sres. Cánovas y Azcárraga.

Pelotaris

Madrid 31, 10 n.

En Euskal-Jai han jugado un partido Tacolo y Lasa colorados, contra Sarasua y Araquistain azules.

El partido resultó aburridísimo, gracias al juego desastroso de los azules que pifiaron toda la tarde.

Los colorados que llegaron á 50 tantos cuando sus contrarios se habían apuntado 41 no hicieron tampoco gran cosa.

Rumores de crisis

Madrid 31, 7'40 n.

Durante todo el día los aficionados á esparcir «canards,» han hecho circular insistentes rumores de crisis.

Ha dado pié á dichos rumores la noticia de haberse suspendido el anunciado Consejo de ministros.

A última hora de la tarde han empezado á perder su verosimilitud los rumores de crisis, al saberse que se había motivado la suspensión del Consejo la duda de si no podrían asistir á él los Sres. Cánovas y Azcárraga que se hallan aún enfermos.

El nuevo ministerio francés

París 31, 9'38 n.

El nuevo Ministerio ha quedado constituido á las ocho de está noche en la forma siguiente:

Presidencia é Interior, Mr. Bourgeois.
Hacienda, Doumer.
Marina, Lockroy.
Guerra, Calvaignac.
Justicia, Ricard.
Trabajos públicos, Guyot Dessaigne.
Comercio, Mesureur.
Instrucción pública, Berthelot.
Colonias, Combe.

Se han ofrecido por telégrafo á MM. Vigér y Laboulaye, las carteras de Agricultura y Negocios Extrangeros respectivamente.

El Gabinete presidido por monsieur Bourgois tiene un color marcadamente radical, y ha sido bien recibido por la opinión pública.

Un aniversario.—Partida

París 31' 9'40 n.

En celebración del aniversario de la invasión del Hotel de Ville, por Flourens, los socialistas celebran ún meeting presidido por Mr. Bonard, diputado por Lyon.

—Ha salido para Alemania el rey de Portugal.

Expedición científica

Barcelona 30, 11 m.

Siguiendo el plan de expediciones científicas, el catedrático de esta Universidad D. Odón de Buen, saldrá hoy acompañado de sus alumnos para Banyuls sur Mer.

La expedición tiene por objeto estudiar los animales inferiores y el acuario y laboratorio de Arago.

El Sr. de Buen regresará el domingo.

Se asegnra que pronto reanudará este catedrático sus clases en la Universidad.

Se ha nombrado nuevo Rector.

Cabecillas filibusteros

Madrid 1.°, 5 t.

Máximo Gomez está imposibilitado de poder andar.

Ha entregado el mando de ios suyos al jefe insurrecto Bodriguez.

José Maceo hállase en un hospital de sangre restableciéndose de las heridas recibidas en el campo.

Antonio Maceo, trata de abandonar por algún tiempo el campo insurrecto; se propone pasar á Nueva York para conferenciar con el comité revolucionario y recoger fondos para reforzar con armamento y municiones de guerra á los que hoy solo se defienden con el machete.

Varias noticias

Continúan las lluvias torrenciales en provincias.

En Utrera la inundación ha sido espantosa.

Se han derrumbado algunas casas, matando é hiriendo á varios vecinos.

Los daños ocacionados en el campo son extraordinarios.

Muchas familias han quedado en la miseria.

Ha sido concedido el toisón de oro al presidente de la vecina república Mr. Faure.

El cabecilla insurrecto Ruiz ha sido sentenciado á cadena perpetua.

De Cuba

Madrid 2, 2 m.

Telegrafian de la Habana diciendo que siguen los encuentros, pero ninguno de carácter farmal.

Ha llegado á Matanzas el general Martinez Campos.

Ha visitado los fortines y hospitales de sangre.

Tambien ha concedido varias recompensas.

Durante los ocho últimos días se han presentado al general en solicitud de indulto 200 insurrectos.

Decrecen las lluvias.

Casi puede asegurarse que á últimos de la quincena empezarán las operaciones en grande escala.

La fiebre amarilla ha disminuido notablemente.

Ultimas noticias

Madrid 2, 3'20 m.

Hoy se reunirán los consejeros de la corona, para tratar algunos asuntos pendientes y de interés.

El cólera ha desaparecido casi por completo de Tánger.

Escasez de noticias.

MAHÓN

El jesuita *Francisco* tiene por lo visto tiempo de sobra y escribe sueltos kilométricos, con pretensiones de humorísticos y graciosos, que resultan verdaderos geroglíficos. Si en los nuestros se desliza alguna equivocación de imprenta, en los suyos hay frases y párrafos tan difíciles de comprender, que aun leyéndolos tres veces no puede uno alcanzar lo que quiso decir su autor.

Todo su esfuerzo se reduce, apelando á repetidos sofismas, á demostrar que el Obispo no tiene culpa alguna en la ilegalidad cometida al ser nombrado D. Antonio Roca Varez profesor de Religión de este Instituto. Y para ello, despues de pretender endosar al Ministro toda la responsabilidad del acto que confesó ser ilegal, declara que el Obispo ha contribuido á realizar un acto legal *á despecho de la ley*. Así escribe el sabiondo y pretencioso *Francisco*.

Es inútil ese improbo trabajo que se impone de desfigurar hechos de todos sabidos. Nuestro Prelado propuso para profesor de Religión á don Antonio Roca, sin advertir al Ministro que fuese seglar, y el Ministro no pudiendo suponer en manera alguna que todo un Sr. Obispo ignorase que los profesores de Religión debían forzosamente ser sacerdotes, se apresuró á complacerle y á nombrar á su recomendado, dándole el título de *sacerdote*, lo que viene á corroborar que el Ministro ignoraba por completo que dicho señor fuese seglar.

Pretende ahora *Francisco* que ninguna culpa tiene el Obispo y que toda ella recae en el Ministro, el cual, según se deduce del razonamiento de *Francisco*, se hallaba en el deber antes de expedir el nombramiento en favor de la persona que el Prelado proponía, de averiguar si el sujeto propuesto reunía las condiciones legales.

Insistimos, pues, por lo dicho, en que toda la culpa moral de la ilegalidad del nombramiento, recae en el Sr. Obispo, y que la única falta que puede achacarse al Ministro es haber tenido demasiada confianza en las propuestas episcopales.

Esto es lo exacto, y quien dijere lo contrario..... *jesuitiza*.

Asegúransenos que las barcas pescadoras de este puerto sufren continuos perjuicios, á consecuencia del abuso constante de la pareja que pesca con el arte llamado *del bou*.

Es evidente que desde que se introdujo aquí la pesca *del bou* nuestro mercado se halla más surtido y el precio del pescado es menor, por lo cual no pretendemos en manera alguna que se prive á la pareja de ejercer su industria. Pero entre ésto y permitirla que falte á las prescripciones legales que rigen en materia de pesca, vá gran distancia. Sí no estamos equivocados aquellas disposiciones prescriben terminantemente que las parejas del bou echen sus redes á una distancia determidada y mínima de las costas, á fin de no perjudicar á los pescadores que usan otros aparejos á lo largo de la costa, distancia que creemos es de cinco leguas.

Dícesenos que la expresada pareja, lejos de cumplir dicho precepto, pesca hasta á una milla de distancia del litoral de la isla, lo que no solo perjudica á los antiguos pescadores del país, sino que destruye la cría de los peces, que como es sabido vienen á desovar junto á las costas en busca de sitios de escaso fondo. Estos inconvenientes pudieran desaparecer si la autoridad de Marina competente usara del oportuno rigor, obligando á todos al cumplimiento de las citadas prevenciones.

Procuraremos averiguar si dichos abusos se repiten, y en este caso volveremos á ocuparnos del asunto, pues muy justo es que no se favorezca exageradamente á unos pescadores en perjuicio de los demás. De desear es que todos puedan vivir con el producto de su trabajo.

El periódico conservador inserta en su número del jueves un remitido de D. Eusebio Ferrer, catedrático de Gimnasia en el Instituto de esta ciudad, cuyo remitido nos negamos á insertar por habérnoslo dicho señor exigido apoyándosé en el art. 14 de la ley de Imprenta, que no le concede semejante derecho. Aparte del motivo que tuvimos para negarnos á publicarlo, los lectores del otro diario habrán podido convencerse de que dicho Sr. trata el asunto de una manera altamente impropia. Toma pié luego el Sr. Ferrer para salir en defensa de la enseñanza de la Religión que no le compete, y para demostrar que el nombramiento de D. Antonio Roca fué legal alega que en los nombramientos de profesores de Religión que ha publicado la Gaceta no existe la *colilla* (así se expresa el señor Catedrático) de presbítero, y añade que el Ministro de Fomento no falta á la ley siempre que las personas nombradas posean uno de los títulos que determina el R. D. de 25 de Enero último. Y como el R. D. citado exige terminantemente que los profesores sean sacerdotes, ademas de Doctores ó licenciados en Teología ó en Filosofía tenemos que D. Eusebio Ferrer se ha metido á legislador y por si y ante si modifica y corrige el texto legal.

En cuanto á su indicación de que cuando El Liberal quiera defender ó atacar al profesorado lo hagan sus autores firmando sus escritos debemos decir por nuestra parte al señor Ferrer que si el sabe gimnástica nosotros conocemos nuestros deberes de periodistas y no necesitamos ninguna lección suya. Si El Liberal censura actos privados de determinadas personas, admitiríamos quizá sus indicaciones, pero censurando como hemos censurado actos de funcionarios públicos ningun deber moral tenemos de suscribir nuestros escritos. Métase pues el Sr. Ferrer en lo que es de su incumbencia si no quiere dar grandes traspiés.

Los dos sueltos que á continuación publicamos los recibimos el sábado, pero llegaron á la imprenta en el momento en que ya estaba en prensa nuestro periódico:

«Sr. Administrador de Correos y Telégrafos, la correspondencia llegada el jueves á las dos de la tarde, fué repartida á las siete, es decir, cinco horas despues, una, y ahora viene la más gorda, el telégrafo fué servido el viernes por un individuo que no pertenece al cuerpo y por tanto no puede inspirar al público, ninguna confianza.

Esperamos que no se repetirán estos abusos.

***

Se ha acercado á nuestra redacción un joven manifestándonos que el jueves estaba arreglando uno de los panteones del Cementerio Católico, é involuntariamente encendió un cigarro; el sereno conocido por Pancho le indicó que no se podía fumar, á cuya indicación obedeció acto seguido, más al salir tropezando otra vez con el espresado sereno, le manifestó que despues de haberle él obedecido, había observado que muchos de los concurrentes fumaban tranquilamente.

Tan mal le cayó esta observación al dependiente de la autoridad que poco faltó para que le pegara amenazándolo hasta con llevarlo á los detenidos.

Ignoramos si este proceder despótico del mencionado sereno, obedecerá ó no las órdenes del Alcalde.»

Ha aparecido en esta ciudad un nuevo periódico decenal, literario, artístico y de modas, titulado «La Linterna», cuyo solo nombre aterrorizará sin duda á los carcundas de esta ciudad sin embargo de su pacífico contenido.

Correspondemos á su visita deseándole próspera vida.

Hasta mañana martes se abonará la mensualidad de Octubre á las clases pasivas que cobran por la Administración Depositaria de Hacienda de este partido.

El sábado se vió muy concurrido nuestro Coliseo, pero al Tenorio le cupo una interpretación tan desgraciada que los artistas pudieron escuchar por parte del público demostraciones de desagrado.

Ayer que se tenia que repetir la obra, fué con muy buen acierto cambiada por «el pelo de la dehesa.»

Extraordinaria fué la concurrencia que asistió anoche al Casino de Unión Republicana, donde tuvo lugar un animado baile y durante el descanso algunas niñas acompañadas por el piano, cantaron con mucha habilidad varias producciones las que les valieron el ser obsequiadas y justamente aplaudidas.

Para el domingo próximo fué anunciada una variada función.

El aguacero que cayó sobre esta ciudad el viernes por la mañana fué verdaderamente extraordinario. En un cuarto de hora marcó el pluvímetro 20 milímetros, lo que no se había observado desde que los Sres. D. Joaquin Carreras y D. Mauricio Hernandez han registrado las observaciones meteorológicas. Felizmente duró escaso tiempo la lluvia torrencial, pues de seguir un cuarto de hora más hubiera ocasionado graves perjuicios.

***

Tambien en Ciudadela fué grande la borrasca segun pueden ver nuestros lectores por las siguientes líneas que copiamos de un diario de aquella ciudad del sábado:

«Dia por demás agitado fué el de ayer. Viento, agua, granizo, todo descargó sobre esta población con una furia espantosa, desde las primeras horas de la mañana. En algunas calles era imposible transitar, pues el agua alcanzaba casi á las rodillas. Por la mañana una gran resaca que tuvo lugar en el puerto, por poco deja en seco á los buques en él anclados, subiendo luego las aguas hasta penetrar en los almacenes del muelle. Al principiar la tarde una fuerte avenida que llegó por el canal *d'els horts* causó grandes destrozos en estos amenísimos huertos, que por el Plá fueron á parar al mar, derribando paredes, destrozando árboles y arrastrando cuanto á su paso encontraban. El espectáculo, visto desde el puente que atraviesa el canal no dejaba de tener su belleza, por lo que acudió mucha gente á presenciarlo; pero al mismo tiempo infundia profundo pesar, pues nadie como los infelices hortelanos sentirán los destrozos ocasionados por la terrible avenida. El aguacero de ayer tambien hizo correr las aguas en los canales de los huertos de la Palleresa y de San Juan, quedando inundados todos los cercados y derribando paredes en una estensión considerable.»

***

En Palma sucedió tambien casi lo propio.

Vease lo que hallamos en «El Isleño» del sábado:

«Si Octubre se despidió con agua, Noviembre ha entrado metiendo ruido además de ensanchar los charcos que su antecesor nos legara.

El aguacero que ayer de madrugada descargó sobre esta capital alcanzando estensa zona hasta más allá del término municipal, ha sido el más considerable de este otoño, revistiendo además los honores de tempestad seria y de consideración.

Una chispa eléctrica cayó serian las siete y media de la mañana en la plaza de Abastos yendo á perderse en la parte superior del edificio de tres pisos que existe en el *Rincón* despues de agujerear paredes y pasar por habitaciones en que dormian criaturas, sin causar mas daño que un trozo de pared desmoronada.

***

Hasta las diez y media puede decirse que llovió, haciéndolo á intérvalos con tanta abundancia, que fué motivo justificado para que á las iglesias no acudiera la gente que nunca falta á las fiestas solemnes que ayer se celebraron.

Aunque por la tarde no llovió, continuaba sin embargo el cielo encapotado y esto fué lo bastante para que la visita al cementerio no fuera tan concurrida como en otros años; viéronse no obstante, muchas tumbas y panteones adornados y especialmente en las capillas habia abundantes luces.

La concurrencia escasísima y provista de paraguas, porque el tiempo seguia amenazando.

***

Al anochecer llenáronse los templos y el rezo por los difuntos fué el tema obligado de todas las familias.»

La Compañía «La Marítima» nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama.

Barcelona 4, 8 m.

Fondeado «Menorquín» sin novedad las seis.—Ginart.

Profesor de piano.—Hallándose en esta ciudad el conocido profesor de piano D. Lorenzo Costabella dará lecciones á las personas que lo soliciten. Plaza del Retiro número 24.

SECCION LIBRE

Se nos ha suplicado la inserción del siguiente escrito, y como encontramos muy justa la actitud del firmante, nos complacemos en acceder á sus deseos.

A un mi amigo que ha resultado canalla

¿Es posible que un escritor católico, á quien todos se complacen en darle de barato que posee clara inteligencia, no pueda ser mucho tiempo gracioso sin dejenerar en vil bufón? ¿Es posible que un hombre, á quien tiene el vulgo por enérgico y esforzado, no pueda atacar mucho tiempo sin descender á la desverguenza, la insolencia y la grosería? En nombre del Cristo se han cometido muchas infamias, pero siempre aprendemos cosas nuevas, y la de cada dia supera y hace olvidar la del anterior.

Para mi es cosa nueva el que se lleve á la prensa, en son de mofa y escarnio, el dolor del esposo á quien la muerte arrebató su amante esposa; para mi es nuevo el mezclar con palabras soeces el nombre de personas que han muerto llevando al sepulcro la fama de sus virtudes. Ni un cargo fundado, ni una acusación puede escribir el miserable que se entretiene escarneciendo la memoria de una mujer con frases llenas de malicia, de lodo, de miserias, de toda la podredumbre que abunda en el lodazal en que se revuelcan los escritores súcios.

¿Qué diria el escritor deslenguado si yo llevase á la prensa el nombre de su padre y de su madre, tratándoles con igual ó parecido desenfado? Bien es verdad que yo no he de hacerlo; bien puede aprovecharse su cobardía de la seguridad de que no han de ocurrirseme cosas que no sean dignas de un hombre honrado; porque va mucha diferencia de quien rije sus actos conforme el honor y la moral exigen, á un desventurado insolente que á todo se atreve, y de todo se sirve, con tal de provocar la risa de unos cuantos lectores tan desvergonzados como él, pero que no lo escribirian, aunque mucho les complazca, ni lo firmarian, porque no osan pasar el Rubicón de la impudicia, pues para ésto, no basta haber perdido toda interna moralidad, sino que tambien es preciso no tener ya nada que perder en cuestiones de honra.

Que en nombre de Dios, invocando á Cristo y atemperándose á la moral católica, según el juicio de un censor, se pueda escribir lo que fuera monstruoso, aún en el hombre más degenerado y más abyecto, cosa es que maravilla, y se necesitan grandes esfuerzos de inteligencia para llegar á comprender que el sentido moral se vea tan corrompido en ciertas conciencias, y que alcance su corrupción á tan repugnantes extremos, sin que la voz pública se levante indignada, y todos, de todos los partidos y banderías, aun su esposa y sus hijos, no se aparten con asco del miserable fanático apestado, cuya mirada ofende, cuyo contacto ensucia, cuyo aliento envenena.

Todo hijo de padres honrados debe maldecir y execrar al mal nacido que mofa los sentimientos más puros más delicados y tiernos del corazón humano; y si las mejillas del escritor canalla están bastante lejos para que no les alcancen nuestras manos, á lo menos, hagamos que lleguen á él nuestra protesta y nuestra reprobación más intensamente sentida.

Muchas ocasiones ha tenido el escritor católico para escribir lo que le viniera en talante; le detenia solamente el miedo, y por ésto se ha lanzado en ese fango ahora que se cree impune por la ausencia de los interesados.

Yo cumplo con los afectos que debo al ausente, llamando al orden al católico insultador, ya que otra cosa no permite su ruin cobardia.

J. Mir y Mir.

Crónica marítima

Capitanía de Puerto

Buques entrados

Día 2.

De Cagliari vapor yacht inglés «Santa María», cap. Mr. Hamigton, con 17 tripulantes, 1 pasj y lastre.

Despachado el mismo dia para la mar.

Dia 3.

De Palma vapor correo «Ciudad de Mahón», cap. D. Bernardo Cabot, con 20 trips. 220 pas. efectos y la correspondencia.

De Malta corbeta griega «Panoliga», capitán Sr. Nicolás Sansona, con 11 trip. y trigo.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Terremotos en la Ciudad Santa.—El general Concha

Madrid 2, 11'10 m.

En Roma han ocurrido varios temblores de tierra causando desperfectos en muchos edificios entre ellos el Vaticano, el Quirinal y el Banco Italiano. El Colegio Romano ha quedado ruinoso habiendo también sufrido ruina parte del Palacio.

Hay considerable número de heridos reinando un horrible pánico en todos los habitantes.

El general Concha ha sido desahuciado por los médicos.

Cánovas mejora.—Sin importancia.—La escuadra inglesa.—Embarque de Noviembre.—El Rey luso.—Pánico en Roma.

Madrid 2, 5'30 t.

El señor Cánovas ha mejorado pudiendo hoy despachar con la Regente.

Despachos del general Martinez Campos no acusan ninguna novedad.

La escuadra inglesa estará en Cádiz 6 días.

Están ultimados todos los detalles del plan general para el embarque de tropas en Noviembre.

El Rey de Portugal es objeto de agasajos en Berlín.

Se ha desencadenado un ciclón en Buenos Aires.

Nuevos terremotos en Roma han aumentado el pánino entre aquellos habitantes.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 2, 4'16 t.

4 por 100 interior	68'17
4 por 100 exterior	78'00
4 por 100 amortizable	81'12
B. H. de Cuba 1886	98'87
Id. id. 1890	86 62
Banco Hispano Colonial	00'00
Acciones ferro-carril Francia	18'20
F. Norte	23'10
Id. Orense	00'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	52'85
Id. Norte	00'00
Id. Orense	00'00
Id. Almansa	54'37
Compañía Trasatlántica	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . 00 rs. vn. paga alcista.
Exterior . . 00 » »

Alcaldía de Mahón

Reemplazos

El individuo Bartolomé Muner Llabrés que en situación de reserva solicitó el pase al cuerpo de carabineros, se presentará en la Secretaría de este Ayuntamiento para enterarle de un asunto que le interesa.

Mahón 4 Noviembre de 1895.—El Alcalde.—E. Barón de las Arenas.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, capitan de este Puerto, etc., etc.

Hago saber: Que desde esta fecha y por la fuerza del Batallón provisional de esta Plaza se efectua instrucción de tiro al blanco con carabina en las inmediaciones del derruido Castillo de S. Felipe.

Lo que se hace público á fin de que las embarcaciones que circulan por la boca de este Puerto adopten las mayores precauciones en evitación de cualquier incidente desgraciado.

Mahón 3 Noviembre de 1895.—Pedro N. de Valderrama.

Anuncios.

IMPERMEABLES «POURTED»

A LA MEDIDA

Precios y clases sin competencia

Para muestras y encargos al Agente para las Baleares

D. Juan T. Vidal,

Moreras, 13,
Mahón

Gran actividad en el cumplimiento de los pedidos.
También se venden paraguas impermeables.

PARA ALQUILAR

Lo está la casa calle de Gracia n.° 15. Informarán, Nueva, 23, platería.

Préstamos

sobre alhajas de oro, plata y piedras preciosas, valores del Estado y cualquier otra garantía que convenga, con prontitud y reserva en el

Cambio mahonés

8, INFANTA, 8

Despacho de 8 á 1 y de 2 á 7 tarde.

En venta

Lo está la casa y tienda calle de Santa Victoria n.° 2, junto ó por separado. Para informes en la misma.

Panadería La Gavilla de Oro

DE

Marcos Mercadal Netto

Se compran trigos del país, pagándose siempre que sean de recibo á 13 ptas. la cuartera con peso de 60 kilos, libre de los derechos de consumos.

En dicho Establecimiento se encontrarán para la venta:

Salvadillo fino á 12 ptas. 64 kilos.
Id. común á 8 ptas. 43 id.
Salvado fino á 5 ptas. 35 id.
Id. común á 4'50 ptas. 29 id.
Harina de 1.ª clase á 40 cénts. el kilo.
Id. de 2.ª id. á 35 id. id.
Sémola 1.ª clase á 0'30.
Id. 2.ª id. á 0'26.

Tanto las harinas como los salvados proceden de trigo del país.

Aviso

En esta imprenta informarán de quien tiene seis solares y dos casas para vender. Solo se tratará con el interesado.

Se alquilan habitaciones en edificio alegre de esta ciudad.

En punto céntrico, entre la Pescadería y la calle Nueva, y por diez pesetas mensuales están

Para alquilar

los bajos y entresuelos recien restaurados de la casa n.° 26 de la calle del Arco. Informes, Deyá 16.

Panadería «La Mahonesa»

DE PONS, NIN Y C.ª

En vista de las críticas circunstancias porque atraviesa esta ciudad, los dueños de este establecimiento han decidido hacer una rebaja en los precios del pan que elaboran con harinas de trigo del país y á este fin desde el 21 del actual en adelante regirán en sus sucursales los precios siguientes

Pan Mahonés 1.ª	0'38 Ptas. Kilo	
» » 2.ª	0'33 »	»
» » 3.ª	0'28 »	»
Panecillos (Cocks)	0'45 »	»

En dicho establecimiento encontrarán para la venta varias clases de salvados y se compran trigos del país.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11.
AUTOR: Dr. KLEIN, Escudillers, 82, BARCELONA

LA UNION

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA DE REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de Seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caida del reyo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social	10.000.000 Francos
Reserva	7.635.000 »
Primas á cobrar	71.660.157 »
Total	89.295.157 »
Capitales asegurados	14.729.521.163 »
Siniestros pagados	186.000.000 »

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon, y calle Merced, 20, 22 y 24.

Director: D. E. Ges.

SUB-DIRECTOR: D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45 y Muelle.—MAHON.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de Gas

Y AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO DE 1865

Unica en su clase, domciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, principal

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

DIRECTOR-GERENTE: *Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.*

Esta Compañía cuenta por sí sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Capital social 20.000.000 de reales

Capitales asegurados: Ptas. 1.913.542.627,90

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.

Letras para bordar

Por un nuevo y sencillísimo procedimiento privilegiado, puede cualquiera persona dibujar letras, rasgos, adornos, etct., etc., sobre ropa blanca y de color.

No hay necesidad de saber escribir ni dibujar para que las bordadoras obtengan un trabajo limpio y bien acabado, sin manchar la ropa.—Uu dibujo cualquiera ó una letra puede servir veinte veces.—Se venden pliegos con las iniciales que se deseen al precio de 40 céntimos de peseta en la

Camisería de Juan Lucena

Nueva 34

Nota: Cada pliego contiene de 10 á 70 letras y dibujos, según tamaño.

LA COLONIAL

Plaza del Carmen, 13—Mahón

En dicho establecimiento se han recibido y puesto á la venta, los

Arroces y Habichuelas

de esta última cosecha, á precios reducidos.

Cafés tostados

Puerto Rico á Ptas. 2'10 libra.
Puerto Rico Hacienda superior, á pesetas 2'35 libra.
(Se vende al menudeo el superior.)

Especialidad en **jabones** de todas clases á precios limitadísimos.

Se sirve á domicilio.

Buñuelos

Al precio de 50 céntimos de peseta los habrá los domingos y días festivos en el Horno de la calle de Cifuentes n.° 21 (al lado del casino Isleño).

Buñuelos

Los habrá en Villacarlos en la bollería «La Mahonesa», los domingos y días festivos.

Para vender

Lo está la casa calle de San Jerónimo números 47 y 49.

Para informes calle de Prieto y Caules n.° 135.

Panadería de Tadeo Orfila

39, Carmen, 39

En este establecimiento se vende el pan mahonés y catalán y panecillos con gran rebaja en los precios:

Pan de 1.ª á 0'35 ptas. kilo.
Pan de 2.ª á 0'28 id. id.
Panecillos (cocks) á 0'45 id. id.
Pan catalan á 0'35 id. id.

Sucursal: 94, Castillo, 94

En venta

Lo está la casa números 34 y 36 de la calle de San Elías de esta Ciudad.—Informarán en la notaría de D. Miguel Alenar.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa en su Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades

SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa en su Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan

DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa en su Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fábregues.